

Chiautla
La grandeza de su gente
AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

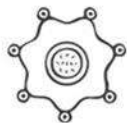
PROTESTA CIUDADANA

Es un espacio donde el Ciudadano podrá presentar una protesta cuando, con acciones u omisiones, el Servidor Público encargado del Trámite o Servicio, niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla el Registro Municipal de Trámites y Servicios

Folio: _____

Datos del solicitante		
Nombre completo de la persona solicitante:		
Nombre del representante legal, si es persona jurídico-colectiva:		
Domicilio para recibir notificaciones:		
Calle y Número	Localidad y Municipio	Código Postal
Número telefónico de la persona solicitante o del (a) representante legal:		
Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	
Correo Electrónico:		
Datos del servidor público en contra de quien se presenta la Protesta Ciudadana, en caso de contar con ellos		
Nombre y cargo del servidor público		
Dependencia en la que labora el servidor público en contra de quien se presenta la Protesta Ciudadana:		
Domicilio de la oficina donde se realizó el trámite y/o servicio:		
Nombre o tipo de trámite y/o servicio solicitado y que dio origen a la Protesta Ciudadana		





Chiahutla
La grandeza de su gente
AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

Accion u omision por la cual se presenta la presenta la ciudadania

Marcar con una "x"

1. Se negó la gestión del trámite o servicio sin causa justificada	
2. Se incumpla con alguno de los siguientes rubros:	
• No se enumeraron o detallaron los requisitos para el trámite o servicio;	
• Me requirieron una inspección que no estaba especificada o que no señala su objetivo;	
• No se especificaron los documentos que deben adjuntarse al trámite;	
• No se cumplieron los tiempos máximos de respuesta para resolver el trámite o servicio;	
• No se respetaron los costos de los derechos o aprovechamientos aplicables del trámite o servicio o las alternativas de pago especificadas;	
• No respetó la vigencia del documento emitido con el trámite o servicio;	
• No se recibió el trámite en algunas de las unidades administrativas especificadas;	
• No se respetaron los horarios para la atención del trámite o servicio;	
• Los números telefónicos o medios electrónicos de comunicación, así como domicilio y demás datos para el envío de consultas de documentos o quejas son incorrectos	

Documentos que deben adjuntarse a la protesta ciudadana

Documento oficial que identifica a la persona solicitante.	
Documento oficial que identifique a la o al representante legal, así como copia simple del documento con el que acredite la personalidad con la que se ostenta.	
Solicitud dirigida al titular de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	
Exposición de hechos que sustenten la protesta, mediante escrito libre.	
Evidencia documental probatoria, en su caso o si se cuenta con ella.	

FIRMA DEL SOLICITANTE	AVISO DE PRIVACIDAD Con base en los artículos 4, fracciones V y XI, 15, 20, 23 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; 3 fracción IX, 6 y 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se informa que la entrega de sus datos personales en la presente solicitud, serán únicamente utilizados para fines estadísticos de manera agregada.
Enviar este formato y los anexos escaneados en PDF a los siguientes correos electrónicos	
Dirección de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria	chiahutladesarrolloeconomico@outlook.es
Presidencia Municipal	gobierno@chiahutlaedomex.gob.mx

Av. del Trabajo s/n C.P. 56030 Chiahutla Centro, Estado de México.

Teléfono: 595 9520550



Ayuntamiento de Chiahutla 2022 - 2024



gobierno@chiahutlaedomex.gob.mx